



Palabras del señor Alberto Brunori, Representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en la inauguración del Seminario Internacional “Hacia una política de Estado en materia de derechos humanos y género”

*Hotel Fiesta Americana Reforma, México, D.F. -14 de julio de 2009*

Buenos días distinguidos miembros del presídium, integrantes de las organizaciones de la sociedad civil y colegas de las instituciones académicas, señoras y señores.

Estoy aquí hoy representando a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos quien envía a todas y todos ustedes y en particular al maestro Emilio Álvarez Icaza, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, un cordial saludo y felicitaciones por esta iniciativa.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos agradece a todas y todos por su presencia en este importante evento, que pretende promover y facilitar la reflexión entre diversos sectores –sociedad y gobierno- para la construcción de una política de Estado en materia de derechos humanos.

Hace poco más de dos años, la Oficina presentó una idea al Gobierno del Distrito Federal y a la Comisión de Derechos Humanos del DF, para iniciar un proceso que permita en el largo plazo, repensar y llevar a cabo la totalidad de la actuación gubernamental con el lente del respeto, promoción y protección de los derechos humanos de todas las personas que habitan y transitan por esta ciudad.

Hacer una realidad tangible y concreta los ideales plasmados en diversos instrumentos internacionales, debe ser prioridad para todos los poderes del Estado y todos los niveles de gobierno; es la motivación y exigencia de las organizaciones de la sociedad civil; y por supuesto, es la misión de la Oficina del Alto Comisionado, coadyuvar para que estos esfuerzos se lleven a cabo.

El Gobierno del DF, la Comisión de Derechos Humanos, diversas organizaciones y universidades, creyeron en este ejercicio. Se comprometieron no sólo con la elaboración del Diagnóstico (presentado en mayo de 2008) y el respectivo Programa de Derechos Humanos para el Distrito Federal que está por presentarse, sino que se comprometieron con el cambio de perspectiva en el pensamiento y la acción pública, respetuosa de los derechos humanos.

En hora buena por este Seminario Internacional. Seguramente las discusiones y la reflexión redundarán en nuevas oportunidades para hacer de los derechos humanos una realidad.

Gracias.